

La Alhambra y la Granada Andalusí

MÓDULO 2

2.6. MERCADOS Y ALHONDIGAS

Por *Adela Fábregas*

Departamento Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Universidad de Granada

Uno de los elementos que caracterizan a las ciudades islámicas medievales es la presencia de espacios de comercio, de mercados y lugares donde se practicaba el intercambio de bienes y de dinero.

En realidad el mercado es una fundación ligada por naturaleza a la ciudad, que necesita del intercambio con su entorno inmediato para sobrevivir y que, como núcleo de concentración y distribución de bienes, anima, estimula y coordina la actividad comercial.

Este principio general se muestra con más fuerza si cabe en las ciudades islámicas medievales. La sociedad islámica medieval es de naturaleza mercantil. Su nacimiento tiene lugar en un entorno donde el comercio era conocido y practicado con fluidez, y en su crecimiento se contempló la economía de mercado como una de sus opciones de desarrollo económico. Se practicaría a todos los niveles y tendría un claro reflejo espacial, de manera que las primeras fundaciones urbanas islámicas contendrían ya esos espacios de comercio.

Las ciudades de al-Andalus también desarrollaron esta faceta mercantil desde muy pronto. Podemos hablar de Pechina (Almería), cuya fundación se vincula a la actividad artesanal y mercantil. Podemos recordar los mercados de Córdoba en el siglo IX, o el censo cordobés del siglo X, donde se mostraban ya más de 80 tiendas, sin incluir las alhóndigas. En la Málaga califal encontramos, en la zona del antiguo puerto, edificios interpretados como almacenes. Además, Denia y Almería aparecían ya en el siglo X como centros de comercio mediterráneo a nivel internacional. Aún en el siglo XIV, se alababa la transformación de Gibraltar en una ciudad al dotarla de zocos, una mezquita aljama y baños.

El mercado se manifestaba a diversos niveles, proyectados en distintas estructuras en el medio urbano. Existiría un primer nivel de intercambio local, del campo a la ciudad. Se desarrollaría sobre todo en mercados extramuros, a las afueras de la ciudad, pero dentro aún de su órbita. Conocemos pequeños

La Alhambra y la Granada Andalusí

mercados, los zocos semiurbanos, que pudieron surgir en momentos muy tempranos. El carácter semanal de uno de ellos, en Granada, es delatado por su nombre, suq al jamis, el zoco de los jueves. Posiblemente se situaba en el siglo XI en las afueras de la ciudad, en las proximidades de la mezquita mayor, la catedral actual, que entonces era un área periférica.

Un segundo nivel alcanzaría ya la distribución de productos a nivel interregional. Sabemos que a partir de mediados del siglo XII Al-Andalus contó con líneas de tránsito bien constituidas. Idrisi, por ejemplo, nos muestra la imagen de un territorio bien comunicado, con Granada conectada a centros importantes como Córdoba, Jaén, Murcia, Almería y Málaga...

Este nivel estaría ligado a la aparición de espacios de mercado, zocos permanentes, situados, en Granada y en otras ciudades como Sevilla, en el centro mismo de la ciudad, ocupando espacios privilegiados, como los situados en el entorno inmediato de la mezquita mayor. Esa ubicación, como espacio protegido a la sombra del lugar de oración, ofrece seguridad a los mercaderes forasteros y, por tanto, es una de las elegidas para situar los zocos permanentes, con desarrollos lineales que ocupan calles enteras y que llegarían a formar barrios especializados de tiendas. Incluso el patio de la mezquita se convertiría en un espacio de encuentro mercantil. Además, los lugares inmediatos a la mezquita los ocuparían las tiendas relacionadas con la actividad religiosa, libros, cera, perfumes y especias, objetos de lujo, alimentación... mientras que los zocos, igualmente especializados, aunque en la producción y venta de bienes cuya elaboración podía ser molesta, o de alguna manera contaminante (cerámica, vidrio, cueros, tejidos...), estarían algo más alejados.

El centro de la madīna, su zona más señalada, reuniría no sólo estos barrios comerciales. También encontraríamos allí algunas de las estructuras más destacadas que acogerían actividades vinculadas con el comercio internacional. Encontraríamos las alcaicerías, por ejemplo. Se trata de establecimientos comerciales, con disposiciones diversas, que podrían variar desde un patio con pórticos o galerías; una calle, cubierta o no, con tiendas abiertas; e incluso un pequeño barrio de callejuelas estrechas con tiendas..., donde se distribuirían de manera exclusiva, entre otros, productos de lujo como la seda exportada, y cuya venta era controlada fiscalmente.

La Alhambra y la Granada Andalusí

Y encontraríamos también las alhóndigas, como espacios de almacenamiento de mercancías y de recepción de mercaderes. Esta función básica podía determinar su estructura arquitectónica, constituida por dos pisos, el inferior para contener mercancías, el superior para alojar mercaderes.

Podían ser de propiedad pública o privada. A veces estaban especializadas en un artículo determinado, alojando a mercaderes de esa manufactura, o tener un carácter más generalista. Podían contener también espacios de producción artesanal o quedar simplemente como espacios de contacto y negocios entre mercaderes. Y podían, por último, llegar a constituirse como auténticas instituciones consulares, sedes de representación oficial de comunidades de mercaderes extranjeros, ofrecidas por las autoridades locales a las comunidades mercantiles con las que establecieran acuerdos comerciales. Son los famosos fondacos que aparecen reflejados en los documentos de las principales naciones mercantiles europeas activas en territorio islámico. Conocemos su existencia en las principales ciudades, aquí, en Granada, por ejemplo, donde existiría una alhóndiga de los genoveses, e igualmente sucedía en Almería y Málaga. En estos casos se trataba de edificios cerrados, bien protegidos, casi fortalezas inexpugnables en ocasiones, constituidos por una o varias estructuras arquitectónicas, con habitaciones y almacenes, pero también, incluso, iglesia, horno o baños.

En Granada tenemos noticias y restos arqueológicos que nos hablan de la existencia de un número elevado de alhóndigas en el entorno comercial. Actualmente se conserva la alhóndiga nueva (funduq al-*yādīda*), conocida como Corral del Carbón, que es el edificio más importante de esta tipología conservado en Al-Andalus, construida por Yūsuf I a mediados del siglo XIV.

Este edificio monumental supuso la ampliación del principal centro comercial de la ciudad, constituido ya entonces en torno a la mezquita aljama, en el espacio de la actual catedral, y al que se unió mediante un puente que superaba el río Darro. Su estructura respeta el modelo clásico oriental, con patio central rodeado por 4 crujías porticadas a las que se asoman las distintas habitaciones. Fue propiedad de las reinas moras en los últimos tiempos nazaríes y pudo estar especializada en la venta de trigo. Más adelante, ya en el siglo XVII, pasó a ser lugar de venta del carbón de la ciudad, de donde proviene su nombre actual.

La Alhambra y la Granada Andalusí

Estas arquitecturas son los mejores ejemplos que nos permiten valorar materialmente la importancia de la dimensión comercial de la ciudad islámica.